

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA **ibs.GRANADA**

El **ibs.GRANADA**, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto **“Usefulness of a nanostructured fibrin-agarose bioartificial cornea in patients with severe corneal ulcers (NANOULCOR)”**, con nº de expediente **ICI21/00010**, financiado por Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P., por la que se conceden subvenciones para Proyectos de Investigación Clínica Independiente de la convocatoria 2021 de la Acción Estratégica en Salud 2017- 2020, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Funciones a realizar:

- Procesamiento de muestras histológicas de tejido corneal artificial generado mediante ingeniería tisular como medicamento de terapias avanzadas **NANOULCOR**
- Análisis histológicos del producto **NANOULCOR** para determinar patrones de calidad estructural del medicamento
- Análisis histoquímicos e inmunohistoquímicos del producto **NANOULCOR** para determinar patrones de calidad funcionales del medicamento
- Análisis de propiedades físicas del medicamento **NANOULCOR** para garantizar su posible funcionalidad in vivo
- Recogida, custodia e interpretación de datos relacionados con la córnea artificial **NANOULCOR** para su análisis y seguimiento

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

Titulación de Grado en Biología, Bioquímica o Biotecnología.

- Poseer título de Master en Ingeniería Tisular y Terapias Avanzadas
- Experiencia de al menos 3 años en la generación de medicamentos de terapias avanzadas.
- Experiencia de al menos a 3 años en control de calidad histológico, histoquímico, inmunohistoquímico y físico de medicamentos de terapias avanzadas.

Se valorará positivamente:

- Formación en Normas de correcta fabricación.
- Experiencia en el aislamiento y cultivo de células corneales procedentes de tejido humano.

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España) rrhh@fibao.es
/ www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	21/10/2024 19:06:37	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM322CD6JJ53CVHU2NYQMPPMYLKX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Experiencia superior a 3 años en producción de medicamentos de terapias avanzadas.
- Publicaciones y presentaciones en congresos relacionadas con ingeniería tisular corneal.
- Participación en proyectos de investigación de ingeniería tisular.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de duración determinada a tiempo completo (35 horas semanales) para el desarrollo de un Proyecto de Investigación con financiación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, teniendo prevista una duración en principio por 14 meses aproximadamente, con posibilidad de prórroga en función de la duración y financiación del citado proyecto con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el citado proyecto.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.700,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 79/2024**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

- Experiencia relacionada con las funciones del puesto: **Máximo 20 puntos**
- Formación relacionada con el puesto: **Máximo 30 puntos**
- Participación en proyectos de Investigación: **Máximo 10 puntos**
- Publicaciones y Congresos: **Máximo 10 puntos**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	21/10/2024 19:06:37	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM322CD6JJ53CVHU2NYQMPMRYLXX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV. **Máximo 30 puntos.**

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Responsable del proyecto de investigación o persona en quien delegue.
- Responsable del Departamento de Histología de la Universidad de Granada o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	21/10/2024 19:06:37	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM322CD6JJ53CVHU2NYQMPPMYLKX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	